

El Presidente de las Cortes, en Durango

BILBAO, 18.— EL PRESIDENTE DE LAS CORTES ESPAÑOLAS, DON ESTEBAN DE BILBAO, HA LLEGADO HOY, A LAS NUEVE DE LA NOCHE, A SU CASA DE DURANGO, PROCEDENTE DE MADRID. MAÑANA, POR LA MAÑANA, ASISTIRÁ A LA INAUGURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN JOSE, DE LOS PADRES JESUITAS, EN DURANGO. CON ESTE MOTIVO HABRÁ UNA MISA OFRECIDA POR EL PRELADO DE LA DIOCESIS.

El Sr. Aunós se posesiona del Ministerio de Justicia

"Nuestro designio es elaborar el derecho que corresponde a la revolución que se desarrolla en nuestro país, ante nuestros mismos ojos, y cuyo más alto exponente en España es el pensamiento político y social de José Antonio y del Caudillo Francisco Franco"

dice el nuevo Ministro contestando al discurso de don Esteban Bilbao

MADRID.—El nuevo ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, ha tomado esta mañana, a las 10'30', posesión de su cargo en el Ministerio de Justicia. Asistieron al presidente de las Cortes españolas y ministro saliente, don Esteban Bilbao; ministro secretario general del Partido, camarada Arrese; ministro de Trabajo, camarada Girón; delegado nacional de Justicia y Derecho, camarada Giletti; los vicesecretarios camaradas Mora de Figueroa, Banao Orrio, Valdés y Arias Delgado; el presidente del Tribunal Supremo, señor Clemente de Diego; subsecretario de Justicia, director general de Justicia, Asuntos Eclesiásticos, Prisiones y Registros y Notariado; delegado nacional del Saviolo Exterior, camarada Antón Riestra; consejero nacional Sr. Fanjul; representantes de la Comisión de Codificación, Patronato de Protección a la Mujer, Registradores de la Propiedad, Notarías, etc.

PALABRAS DE DON ESTEBAN BILBAO

El ministro saliente pronunció estas palabras en las que dijo: "Mis queridos amigos: Pensemos en un acto de estrecha intimidad para dar un abrazo a los amigos que dejó y un abrazo al amigo que me sucede; pero la presencia de tantos amigos en este acto, me hace decir palabras que no esperaba pronunciar. Tiene esta ceremonia la significación enciclopédica de la amargura de la despedida y de la gratitud al Caudillo que me ha designado para un cargo muy por encima de mis fuerzas y sobre todo, es este acto símbolo de la obediencia al Jefe del Estado.

Durante los tres años y medio que he permanecido en este Ministerio, he recibido pruebas concluyentes de amistad y cariño por parte de todos mis funcionarios y colaboradores."

Recordando a continuación el señor Bilbao la fecha en que tomó posesión del Ministerio y manifestando su gratitud a todos sus empleados, agradeció al subsecretario la colaboración prestada en momentos difíciles y expresó la labor realizada en la Dirección General de Justicia, en la que hubo necesidad de proveer desde el más insignificante funcionario de la Justicia Municipal hasta el más elevado puesto del Supremo. En la Dirección General de Registro y Notarías se han celebrado las oposiciones más amplias que recuerda el Cuerpo y en la que se han dictado leyes de derecho inmobiliario de importancia capital. Revisó la labor realizada en

prisiones y dice que a los pocos meses de entrar en el Ministerio había unos 300.000 presos, y las cárceles no tenían capacidad más que para 10.000. Este problema puede decirse que se ha resuelto, y por la ley que pronto se promulgara, quedará definitivamente liquidado. Hace un siglo de la gran obra de Redención de Penas por el Trabajo.

A continuación estudia la ingente labor realizada en la Dirección de Asuntos Eclesiásticos y de las gracias a todos los directores de todos los organismos que con él han colaborado para restaurar los daños causados por la legislación del Frente Popular: Patronato de Protección a la Mujer, restauración del presbiterio de culto y clero, derogación de la ley de divorcio, pensiones a las familias de sacerdotes asesinados y la entrega gratuita a por el Caudillo de 80 millones para atención y reconstrucción de Seminarios, obras —dice— que corresponden a sus colaboradores y a la alta inspiración del Generalísimo.

Seguidamente exalta las brillantes cualidades de su sucesor, quien dice no necesita presentación alguna. "Lo conocí a las órdenes del general Primo de Rivera. Es hombre eminente, embudo brillante que realiza en la Prensa, en la tribuna y en los libros una labor de todos conocida. En otro tiempo podría ocuparse el cambio de un ministro

por el cambio de labor que suponía. Hoy vivimos bajo un signo de unidad, bajo una voluntad y una dirección: la del Caudillo. No hay obra buena que se desahaga."

Termina manifestando su adhesión al Caudillo, al que dice ha servido con absoluta lealtad, "porque así servía a España y a mis ideales de tradición, sin clandestinidad ni refuniones".

DISCURSO DEL SR. AUNÓS

El nuevo ministro pronunció a continuación el siguiente discurso:

"Constituye un grande e importante honor el que me ha conferido el Caudillo, elevándome al altísimo puesto de Ministro de Justicia. La permanencia del cargo, absolutamente desproporcionado con mis modestas aptitudes, se agranda por tener que suceder a una tan relevante personalidad como la de mi ilustre antecesor, actual presidente de las Cortes Españolas. Su vasta cultura humanista y su robusta formación jurídica, que le ha conducido hasta los más altos puestos de la gobernación del país, se halla respaldada por su nobilísimo corazón y una ejecutoria política limpiada y honrada como pocas.

No es la primera vez que nos encontramos en este arduo momento de la gobernación de nuestro pueblo. En el septenario inolvidable y glorioso del general don

Miguel Primo de Rivera, juntos nos hallábamos al servicio de aquel patriota e invicto general, héroe de Alhucemas y salvador de una España que hundieron luego en la sima del desastre aquellos mismos a quienes más benefició con su gestión reparadora y paternal. Fuisteis, señor Presidente de las Cortes, de los que seguisteis hasta la tumba, a ese jefe glorioso; y estáis en el cortejo de los fidelísimos en las horas trágicas que siguieron a su desaparición.

Cuando los vientos adversos se desencadenaron sobre nuestras vidas, seguisteis desde la desolación de una España en quiebra, defendiendo la obra de aquel gran capitán. Dejamos que exhibiera, en esta hora de recuerdo, por el cual me siento más unido a vuestra amistad. En hora en que mi modesta gestión era atendida por esos bien pesantes, de quienes puedo decir, que siempre pasan en balde los tiempos, porque su corazón es demasiado arrogante para captar su inquietud, acudisteis en mi defensa desde las páginas de "La Nación", sin moveros otro designio sino el de la nobleza de vuestra alma; porque era yo un desterrado al que no llegaban sino el frío de la ingratitude y la neblina del olvido.

Luchasteis combatisteis en las más trágicas horas de nuestra historia; y desde el primer instante os incorporasteis a la Cruzada de nuestro Caudillo Franco, que al frente de los mejores de ese incomparable Ejército de España logró con la victoria salvar a la Patria y al mundo del caos. Y otra vez ahora, bajo el mando de quien más alto que nadie logró poner la gloria de España, emprendemos juntos un camino que sólo puede llevar como meta el triunfo de nuestro ideal encarnado en la España Una, Grande y Libre de nuestros mejores sueños. Saludo es que la vida nos ofrece siempre, en los grandes momentos, un entresijo de encontradas emociones. Hoy bulle en mí

la alegría de poder servir a España y su Caudillo, desde un puesto que para todo hombre de formación jurídica representa un ideal. Por eso, junto a esta satisfacción interior, desbordada del alma, brota una inmensa preocupación ante el arduo menester que se me ha encomendado. Me toca continuar una tarea tan afortunadamente acometida por mi ilustre antecesor, y a la vez abrir nuevas perspectivas y nuevos caminos en la vastedad del panorama humano que desde este alto observatorio del derecho se vislumbra.

No se me ocultan las dificultades que han de presentarse en el desempeño de mi misión, pues vivimos en época eminentemente creadora y dinámica en la que no es permitido ni a los pueblos ni a los individuos descansar a la sombra del pasado, viviendo a expensas del esfuerzo de nuestro antecesor. Sería ciego quien no advirtiese que nos hallamos en pleno hervor constructivo y revolucionario, y que el derecho, como todos los elementos vitales del mundo, sufre las directas repercusiones de tal estado de cosas. Los hombres de ciencia y, los investigadores jurídicos podrán elevarse hasta los filosóficos prin-

(Pasa a la cuarta página)

Los premios a la natalidad

El subsecretario de Trabajo, en representación del Ministro, hizo entrega de los mismos

Palabras de felicitación del señor Pérez González

MADRID.—A las seis de la tarde se verificó en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión la entrega de premios a la natalidad, correspondientes al tercer concurso.

Presidió el acto, en representación del Ministro, camarada Girón, el subsecretario de Trabajo, camarada Esteban Pérez González, con el segundo vicepresidente del Consejo del Instituto, camarada Martínez Almeida, y el subcomisario, camarada Rivera Meneses. Asistieron, entre otros, el director de la Caja de Subsidios Familiares, camarada José Muñoz; los consejeros Criado del Rey, Alonzo Tolosa, y jefes de las Secciones del Ministerio de Trabajo y del Instituto.

El subcomisario, camarada Rivera Meneses, pronunció unas sentidas y documentadas palabras de devota felicitación a la tradición de la familia española.

LOS PREMIADOS

A continuación se verificó el reparto de premios por este orden: A la señora doña Dolores Ruiz Canela, de Herrera (Sevilla), viuda que ha tenido 23 hijos.

Al matrimonio don Miguel Unzué y doña Teresa Lapeña, que ha tenido 18 hijos y viven todos ellos en el hogar paterno, en Pamplona.

El señor subsecretario de Trabajo entregó también los premios provinciales al matrimonio don Antonio García Vázquez y doña

Esasa Sánchez, que han tenido 20 hijos y viven 7; y a don Jorge Aguirre y doña Jesús Aguirre, que han tenido 15 hijos y viven todos en el hogar conyugal. Los padres tienen 40 años.

FELICITACIÓN DEL SUBSECRETARIO

El subsecretario de Trabajo, camarada Esteban Pérez González, después de entregar los premios y felicitar a los agraciados, pronunció las siguientes palabras: "Señoras, camaradas:

En la víspera de San José, el Santo Patrón de la familia, nos reunimos aquí para cumplir una grata felicitación de nuestro Movimiento, cual es la de la entrega de estos premios nacionales de la natalidad a los padres de familias que hayan tenido mayor número de hijos y a los que tengan vivos.

Las declaraciones del Fuero de Trabajo se van cumpliendo, y en ello ponemos nuestro empeño los que trabajamos bajo las órdenes de nuestro ministro de Trabajo y presidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión, camarada Girón, el cual me encarga expresamente un saludo cordial y nacional-sindicalista para el Consejo del Instituto y personal que en el trabajo, así como para los beneficiados con los premios que hoy se reparten.

No podemos olvidar, camaradas, (Pasa a la cuarta página)

El ataque británico a la línea Mareth, rechazado en combate cuerpo a cuerpo

Pero se espera una pronta reanudación de la ofensiva

COMUNICADO ALEMÁN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUERTE.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el frente tunecino, las tropas germano-italianas han capturado prisioneros. Los poderosos ataques de la infantería enemiga contra el frente meridional de Túnez han sido rechazados con graves pérdidas para el adversario.

La Luftwaffe ha intervenido con poderosas formaciones en los combates librados. Los cazas alemanes derribaron cinco aviones enemigos en el Mediterráneo; 4 de estos aparatos eran torpederos.

El comandante Phipps, jefe de grupo de una escuadrilla de caza, ha alcanzado ayer, con cuatro aviones enemigos derribados, su victoria aérea número 204.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Unos cien prisioneros han sido capturados en el frente tunecino, en el curso de acciones locales.

La aviación del Eje atacó a columnas de tropas y elementos motorizados enemigos, así como las posiciones de artillería. En combates aéreos fueron derribados cinco aparatos ingleses por los cazas alemanes.

Aviones enemigos, en vuelo aislado arrojaron algunas bombas y dispararon con sus ametralladoras contra varias localidades y estaciones ferroviarias del Sur de Italia. Se señalaron cuatro muertos y cuatro heridos en Metaponto, así como ligeros daños.

Una emboscada con cuatro oficiales enemigos a bordo, ha sido capturada en el Mediterráneo, por una lancha rápida italiana.

COMUNICADO ALIADO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE.—El comunicado militar dice:

En el sector Norte de la región del Mareth hemos mejorado nuestras posiciones; en el sector Sur, nuestras patrullas desplegaron cierta actividad y capturaron prisioneros.

En Túnez meridional, las tropas norteamericanas efectuaron un avance de 48 kilómetros y

conquistaron Gafsa. El enemigo opuso encarnizada resistencia, retirándose hacia el Sur. Las patrullas aliadas avanzan hacia El Guestar. Con las fuerzas estadounidenses colaboraron destacamentos rápidos franceses.

En Túnez septentrional se libraron combates al Oeste de Sedjenan. Ayer, mañana, fueron sometidas a intenso bombardeo las columnas enemigas que se encontraban cerca de Gafsa; nuestra caza atacó duramente con las armas de a bordo los vehículos del Eje que se retiraban hacia el Este. Sobre el sector septentrional del frente tunecino fue derribado un caza enemigo.

Las condiciones atmosféricas entrecerraron la actividad aérea sobre el desierto occidental. De todos modos fue derribado un aparato enemigo.

Dos de nuestros aviones no han regresado a sus bases, pero sus pilotos se encuentran a salvo. (Efe)

OTRAS NOTICIAS

BERLÍN.—En el sector Norte del frente tunecino, el Eje ha conseguido adelantar sus posiciones —dice la Oficina Internacional de Informaciones—. Los británicos no consiguen hacer retroceder a las tropas alemanas, que capturaron prisioneros y armamento material bélico. (Efe.)

ARGEL.—La línea Mareth está sometida a intenso bombardeo aéreo, dice Radio Argel. Añade que Rommel intenta reforzar los movimientos de la infantería italiana, y que para ello pone en juego toda su artillería. (Efe.)

BERLÍN.—El ataque británico contra la línea Mareth fue rechazado en combates cuerpo a cuerpo y en vigorosas contrataques, apoyados éstos por escuadrillas de "Stukas" y aviones rápidos, dice la Oficina Internacional de Informaciones. El Alto Mando inglés interrumpió el ataque anoche, pero esta mañana se observaba mucho movimiento, tanto en la zona del Mareth como cerca de Ksar Rhilana, lo que parece indicar una pronta reanudación de la ofensiva. (Efe.)

LONDRES.—La Guardia francesa se ha sumado al general Girard, según anuncia Radio Argel. (Efe.)

"LA HISTORIA POLÍTICA DE NUESTRA NACIÓN, CON SU SECUENCIA DE GLORIAS Y DESASTRES, DE SATISFACCIONES Y DOLORS, CONSTITUYE UN FIEL REFLEJO DE LOS VICIOS Y DEFECTOS QUE CARACTERIZAN LOS REGIMENES QUE LA PRECEDIERON, DESTACÁNDOSE EN ELLA COMO LAS LUCHAS Y LAS BANDERAS, CON SUS PUEBLOS INTERNOS, COINCIDIENDO EN LOS MOMENTOS MÁS DESGRACIADOS DE NUESTRA HISTORIA, CORRESPONDIENDO EN CAMBIO A LOS PERIODOS DE UNIDAD LOS DÍAS GLORIOSOS DE NUESTRA PLENITUD Y DE NUESTRO IMPERIO."

(Palabras de Franco en su discurso de apertura de las Cortes)

La lección del Caudillo

UNIDAD

Cuando habla el Caudillo, sentimos con intensidad máxima el orgullo de ser españoles, porque sus certeras y cálidas palabras, expresan de inigualable manera las glorias de la Patria y la supremacía del genio de España, que por obra de la Revolución Nacional-Sindicalista de nuevo se manifiesta con el vigor y la pureza de los mejores tiempos de nuestra Historia.

En su trascendental discurso en la sesión inaugural de las Cortes Españolas, a pesar de haberla lanzado ya repetido, no dejó de recordarnos la consigna suprema de Unidad, recordatorio siempre conveniente y que hoy, con su visión de buen Caudillo, juzgó necesario repetir porque las exigencias del momento actual por ser momento cumbre, imponen como nunca esa estrechísima unidad de España con la que logró la mayor grandeza alcanzada por las naciones, cuando aún los demás pueblos civilizados se hallaban en la etapa triste de las divisiones, de la diversión; y porque, además, las circunstancias presentes, de confusión y pasión guerrera por las que el mundo atraviesa, pueden repercutir de manera no propicia en el ánimo de algunos españoles arrastrados por la triste grandiosidad de los acontecimientos bélicos llevándolos a postergar sus deberes para con la Patria.

Vuelve la vista el Caudillo, bien fundamentando su consigna, a los tiempos pretéritos para llevarnos, con la revisión histórica de la política española, a la conclusión de que el triunfo está en la unidad, y la decadencia y la derrota en la diversión, en las banderías.

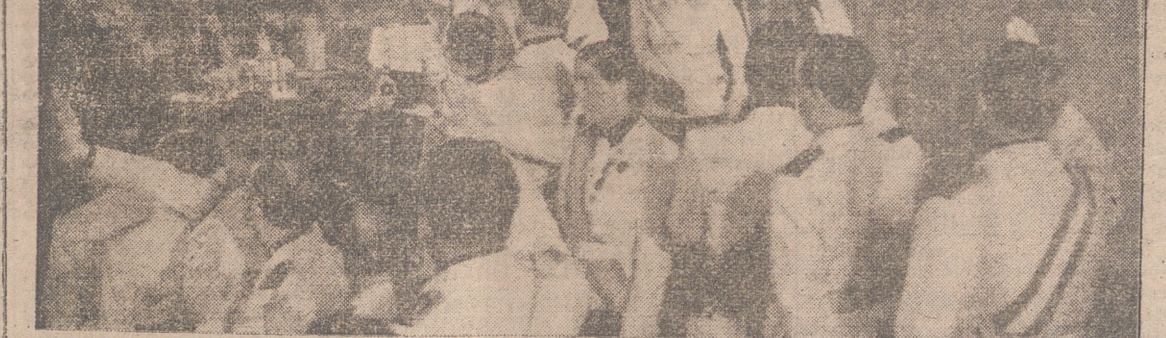
Y en ese breve resumen, recordando las primeras Cortes de Castilla del siglo XII, el Alzamiento Nacional del Dos de Mayo con la adulteración del sentido español del mismo por enciclopedistas y masones, y el régimen liberal parlamentario, al señalar las raíces tradicionales de las Cortes Españolas, pone claramente de relieve cómo nuestras genuinas Cortes sirven como poderoso instrumento a la consigna de unidad, mientras que, por el contrario, cuando aquellas pierden su españolicidad esencial y características con el liberalismo para convertirse en parlamento se traducen en eficazísimo medio para lograr y multiplicar la división.

En esta parte de su discurso, Franco expone, pues como con el tradicional, el genuino poder político español, asentado sobre la unidad, nos llevó siempre a la victoria, y cómo, con los regímenes de importancia, extraños, contrarios a nuestro espíritu, el liberal parlamentario que con su labor demoleadora de la integridad de la Patria, preparaba el paso a la barbarie comunista, llegamos a las más tristes situaciones.

todos políticos y jefe nacional del S. E. U. respectivamente. El ministro secretario, en nombre del Caudillo, dio posesión a los citados camaradas y, al final del acto, se cantó el «Cara al Sol». El camarada Arrese dio las voces de ritual.

Al acto asistieron el ministro de Trabajo, camarada Girón y los vicesecretarios camaradas Mora, Valdés, Arias Salgado y Sana Orrio; delegados nacionales y otras jerarquías.

El vicesecretario general leyó los decretos de cese, por pasar a otros cargos, de José Miguel Quintanilla en la Jefatura nacional del S. E. U. y de Fernando María Castilleja en el de delegado nacional del servicio exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y dio lectura, asimismo, de los de nombramiento de Antón Riestra del Moral, Fernando María Castilleja y Carlos María Rodríguez de Valscarcel en los cargos de delegado nacional del Servicio exterior, director del Instituto de Es-



S. E. EL JEFE DEL ESTADO, GENERALISIMO FRANCO, PRESIDE LA SOLEMNE SESION INAUGURAL DE LAS CORTES ESPAÑOLAS



EL GOBIERNO DESPIDE AL CAUDILLO A LA PUERTA DEL PALACIO DE LAS CORTES AL SALIR S. E. DE PRESIDIR LA SOLEMNE SESION INAUGURAL

DEPORTES

Fútbol

EDUCACION Y DESCANSO DEL PARTIDO DE ESTA TARDE EN LAS GAUNAS

Conforme se ha anunciado en días anteriores, esta tarde, a las cuatro se celebrará el programa deportivo, en el que se hará entrega al equipo de Artillería, vencedor del torneo local, de una magnífica copa donada por el jefe provincial de la Obra Sindical "Educación y Descanso".

En primer lugar contendrán, en partido amistoso, los equipos de baloncesto femenino de T. F. R. de Educación y Descanso, y el de esta Obra Sindical.

A continuación, y también con el mismo carácter de amistoso, contendrán el equipo de Artillería y una selección entre los demás equipos, que han participado en el torneo.

Estos partidos tienen el afán de proporcionar a la afición riojana una entretenida y entretenida tarde deportiva, acompañada de la economía, pues por una peseta podrá entrar al campo todo el que lo desee. Los militares tendrán el 50 por 100 de descuento y el mismo descuento se verificará en las entradas para afiliados contra entrega del cupón número 9 de la tarjeta de espectáculos.

El partido de fútbol será arbitrado por San Juan y el de baloncesto por Cambra.

CITACION

Se convoca a todos los jugadores que a continuación se citan para hoy, a las cuatro de la tarde, en el campo de Las Gaunas, para jugar un partido amistoso, contra Artillería: José García, Saiz, Maniego, Villanueva, Lozano, Camacho, Rivas, Blanco, Bladi, Arela, Ormazabal, Gato, Riquelme, García, Echevarría y Parra.

PRENTE DE JUVENTUDES PARTIDO MATUTINO

Hoy, a las diez y media de la mañana, y en el campo de deportes del regimiento de Infantería, tendrá lugar un encuentro de preparación entre los equipos Imperio y Amatecer del Frente de Juventudes, con vistas al campeonato provincial de fútbol, que muy en breve va a dar comienzo.

Las alineaciones de los equipos serán:

Imperio: Lucio; San Juan, Saiz, Maniego, Pereda, Magaña; Gonzalo, Amatecer, Velarde, Ruiz y Marrodrán; Oliver y Ferrn.

Amatecer: Ascorbe; Macua, Lozano; Urzay, Corbalán, Cabezon;

San Juan, Hilario, Bermejo, García Los Arcos; Ferrn y Remirez.

CAMPEONATO DE LA MAESTRANZA AEREA

Por fin hoy, a las 9'45 se verán frente a frente, y sobre el césped de Las Gaunas, los equipos de Chapistería y Montaje. Preparados ambos concienzudamente por sus entrenadores, nos mostrarán si la victoria se inclina por la juventud, representada por los primeros o por la experiencia, no tan destacada de los segundos.

El resultado de este partido es esperado con verdadera expectación por todo el personal de Maestranza. Y no es para menos, puesto que como ya dijimos, es probable que de él salga el vencedor del grupo y hasta, según no pocos pronosticadores, el poseedor de la Copa.

Serán arbitrados por el colegiado señor Torres, quien los alineará en la siguiente forma:

Chapistería: Porres; de la Aguinola, Rico; Giner, Madurga, Izquierdo, X. Alberto Agustín, Saiz, Blasco, Suplentes: Darbenns y Díez.

Montaje: Romeo; Azagra, García; Benito, Gato, Arina; Enrique, Suárez, Ruete, Ramón, Jesús. Suplentes: Ibañbarria y Montijo.

PARTIDOS DEL TORNEO DE CLASIFICACION QUE SE JUGARAN ESTA TARDE

Esta tarde se jugarán dos partidos de fútbol correspondientes al torneo de Clasificación y ambos equipos, pertenecientes al segundo grupo. Son estos: Sesta-Barracado y Arenas-Santander.

PROXIMO PARTIDO EN LAS GAUNAS

Próximamente se presentará en el campo de Las Gaunas el equipo de hockey de la Sección Femenina del Pánuco Español Tradicionalista y de las J. O. N. S., que ha de enfrentarse en partido de campeonato con el de la Sección Femenina de Burgos.

CICLISMO

LA CARRERA DE HOY

Con las carreras que se celebran hoy en el Paseo del Espolón dan comienzo la serie que el Club Ciclista Logroñés tiene preparada en abundancia por cierto—para la presente temporada.

Comenzarán a las doce de la mañana, con una carrera de diez vueltas para los menores y seguidamente otra de 15 para los mayores. En ambas hay abundantes premios.

Con motivo de esta inauguración son muchos los aficionados

que estos días han estado entrando en el Espolón, a primera hora de la mañana, y por lo que se dice hay gente de clase y habrá sorpresas. ¿Quiénes son los ases?

Anoche como víspera de carrera había gran movimiento en el Club Ciclista, la animación era extraordinaria y el número de inscritos también, así que hoy veremos los nuevos valores y sobre todo unas carreras llenas de emoción y color.

El reparto de premios se hará a las tres de la tarde en el Club Ciclista Logroñés.

LA EXCURSION DEL PROXIMO DOMINGO

También hay gran animación para la excursión del próximo domingo sobre el recorrido de Logroño-Navarre, Puenmayor, Logroño, y tanto así que es muy posible se celebren—aprovechando el viaje—unas carreras en las curvas de Buicio. Para esta excursión ha sido nombrado jefe, Cayo Mayorat.

ZANCADILLA

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

La sesión de tarde comenzó la máxima emoción en uno de sus partidos: el que jugaron Donosti-Ramona contra Rosita-Ocio. Favoritas las primeras, parecía seguro su triunfo, dada la ventaja que acusaba el marcador, pero... vino la izquierda a 20, se retiró a 23, la 24 y, para colmo de males, el tanto definitivo lo ganaron Rosita y Ocio, que por cierto jugaron estupendamente.

En los demás partidos de esta sesión volvió a repetirse la victoria de un color, el azul. Todas las vencedoras fueron así distintivo, y los resultados registrados fueron:

Luista-Jesúsita, 25; Trinita-Tonita, 17; Pilar-Inés, 25; Antonita-Aurea, 20; Jesús-Marina, 30; Isabel-Mar, 25.

Por la noche, los resultados fueron:

Trinita-Tonita, 25; Teresita-Jacinta, 22; Rosita-Ocio, 25; Antonita-Julia, 16. En la lucha entre la pareja y el río, hubo menos compensación en esta y así Agustina, Peli y Gallarta quedaron en 27 cuando la pareja se apuntó el 30.

X. X.

TOSCA.—Cine, Diana

Posiblemente, "Tosca" es, por su argumento, la ópera que mejor se presta al trasplante teatral, como toda la producción de su autor, Sardou.

De puro, hecho ópera, su mayor valor fue el de la música, de Puccini.

Ahora, en la versión cinematográfica, la música se repite, a segundo término, limitándose a servir de fondo a las principales escenas, y es nuevamente la acción dramática la que adquiere toda la importancia.

Y, desde un punto de vista estrictamente cinematográfico, justo es reconocer que se ha logrado una excelente película, que se ve aún mejor si la acción no tan guiada, excesivamente en alguna ocasión.

Carlo Koch, director de la cinta, ha sabido dar a ésta una exacta perfección de ambiente y una presentación espléndida, complementada con una fotografía excelente que, principalmente en las escenas desarrolladas en el castillo de Sant Angelo, le presta fuerte impresión de realismo.

Sin embargo, y como ocurre siempre—o casi siempre—que se trata de llevar una obra del escenario a la pantalla, se tropieza aquí con el grave inconveniente de tener que suprir con la acción lo que originalmente es palabra—lo que aún supone mayor dificultad—música.

Y así, en la escena de mayor intensidad dramática, aquella en que Tosca da muerte a Scarpia, parte del público, que no se siente influenciado por la palabra ni por la música, deja de entrar "en situación" y hasta encuentra motivo de burla cuando Tosca coloca un crucifijo sobre el cadáver y unos candelabros encendidos a ambos lados. Y esto no es incultura del público, ni es tampoco falta de propiedad o acierto de intérpretes y realizadores. Es, sencillamente, que una película es algo completamente distinto de un drama.

En la interpretación, ante todo, merece el primer lugar Michel Simon, que hace un Scarpia perfecto. Imperio Argentina, en un papel que tan poco concuerda con su personalidad alegre y simpática, sale airoso y logra muy buenos efectos dramáticos. Rossano Brazzi, entonado, y bien Juan Calvo y Nicolás Perlichot.

ARTE MODERNO

Muebles Lizaranzu

En suma, una película brillante y espléndida, que ha constituido un completo éxito.

Avisos y Noticias

Programa de las obras que interpretará hoy, en el Espolón, de doce a una y media, la banda municipal:

Primera parte: Lagartijo, pasodoble, J. Navarro; Le Tambourin, Rameau, y Minuetto del Septimino, Beethoven.

Segunda parte: La Tabernera del Puerto, fantasía, P. Sorozábal y Retre-la tarta, Sellenich.

Restaurante ADELA

SELECCIONADO MENU.—PRECIOS MODICOS.—Cafecación.—Confort. CALVO SOTELLO, 2. Teléf. 16-05. (Frente al Gran Hotel)

EL BUEN VINO

NUEVO ESTABLECIMIENTO, GARCIA MORATO, 11.

En el sorteo prociagos celebrado ayer resultó premiado el número 805.

Vendo 10 pisos llave mano

PRECIOS DE OCASION. BLAZQUEZ

Ortega-Optico

OPTICA MEDICA Y CIENTIFICA. Despacho y fabricación: Carranza, 21. Teléfono 41352. Madrid.

Sucursal en Logroño: Gral. MOLA, 116. (Foto Latorre).

Con motivo de la inauguración del altar de San José de Calasanz, cuya bendición tuvo lugar en la tarde de ayer, se han organizado para hoy, día 19, los festejos siguientes religiosos por la "comunidad y exalumnos de las Escuelas Pías":

A la once y media, Misa solemne, en la que oficiará el ilustrísimo Sr. don Benjamín Salas, abad de la Colegiata de la Redonda, ayudado por el exalumno honorario Rdo. Sr. don Mateo Sáenz y exalumno numerario Rdo. Sr. don Manuel San Baldomero, con asistencia de todos los exalumnos. Tendrá una breve alocución el P. director de la Asociación de exalumnos y se interpretará la primera misa pontifical de Perros y cleroforo de S. José de Calasanz original del Rdo. P. Jesús Sesma. Terminará el acto con la adoración de la reliquia por todos los exalumnos, quienes depositarán su ofrenda al Santo mientras entonan el himno de los exalumnos del Rdo. Jesús Sesma.

Por la tarde, a las seis y media, función solemne para el público con los actos siguientes:

Exposición solemne, Rosario, Ejercicio, sermón a cargo del Rdo. P. Antonio Gómez, reserva y adoración de la reliquia del Santo Fundador. Se interpretarán los siguientes moletos: "Santo parvulo a tres veces místico, obra del Rdo. P. Jesús Sesma; "Cantum ergo de Hanna y los gozos a San José de Calasanz.

MUEBLES de gusto y CAMAS de metal

ANTA, General Mola, 46

Vagones al descargo hoy:

Treijano hijo, uno, carbón; Crepa, uno, palatas; Abastos, uno, palatas; De Miguel Hnos., dos, abono; B. A. H., uno, carbón; Emilio Salda, uno, cloruro; E. López Romero, uno, granza; y Pedro Almaraz, uno, naranjas.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Recauchutados EL RAPIDO

C. Sotelo, 12. Teléfono 14-67. SE RECAUCHUTAN CUERTOS DE TODAS MEDIDAS.

Vendo casa desahogada

EN 60.000 PESETAS BLAZQUEZ

CONAC VENERABLE

DE SOTO

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 728'2; mínima, 26'1. Subiendo. Temperatura máxima, 16'8 a las dos de la tarde; media, 9'5; mínima, 1'2 bajo cero a las seis menos diez de la mañana. Sol, siete horas y media. Viento, variable.

HOY.—Frontón Beti-Jai

Hoy, festividad de San José Extraordinarios Partidos a raqueta y quinielas

4'30 tarde. Cuatro partidos En último lugar

TINA y GALLARTA

JESUSA y PAQUITA

10'30 noche. Tres partidos. En último lugar

ISABEL y MARINA

JUANITACHO y JULIA



Demetrio Fernández Ochoa

MUERTO, EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, POR DIOS, ESPAÑA Y LA CIVILIZACION EUROPEA, EN EL FRENTE DE RUSIA, EL 11 DEL PASADO FEBRERO

R. I. P.

El Coronel por delegación el Comandante encargado del Despacho del Regimiento de Infantería Mixto de Máquinas de Acompañamiento número 86, al que pertenecía el finado, y los Jefes y Oficiales del mismo, simbolizando en él, como primer Caido, a todos los del Regimiento, tienen el honor de anunciar que mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, y a las once horas, se aplicarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Al acto quedan invitadas todas las Autoridades y los familiares del finado.

Logroño, Marzo de 1943.

En Pajares de Cameros y ante el altar

de Nuestra Señora de los Remedios, contrajeron matrimonio la bella señorita Victoria Vega con el joven sargento, mecánico del aeródromo de Agoncillo, don Alejandro Díaz.

Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita Pilar Díaz, hermana del novio y don Venancio Sánchez, ventero de Piqueras.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida, organizados después en casa de la novia un animado baile, que duró hasta las altas horas de la noche.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel, que los desearmos interminable, para Zaragoza y otras capitales.

INDUSTRIALES

En pueblo de gran porvenir de Navarra se vende o se arrienda fábrica de conservas completa con cupo de hostelería y cupo de azúcar, con casa amplia y cómoda para dueño o encargado y con bañerías existentes de medicinal. Razón en Nueva Rioja. No se contesta por carta.

Ha dado a luz un robusto niño doña Emilia Chavarrí, joven esposa de don Vicente Salvador, empleado en el Banco Central.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y abuelos y deseamos a la nueva progenie una vida llena de venturas.

Angel Villar Matute

ABOGADO

Vara de Rey, 21. Teléf. 14-76

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de José Luis Silvestre Infante Duran, Elena Saralde Echevarría y María Regina Sacristán Anguiano, y los matrimonios de Justina Domínguez Iñiguez con Trinidad López Navajas y Juan Manuel Mañera Ballarín con María Isabel López Iglesias.

TRANSPORTES QUICO

GRAVAS Y ARENAS

Ofrece a su distinguida clientela y público en general, su nuevo puesto de avisos

MURO MATA, 16. Teléfono 15-47

Propietarios y Contratistas de obras.

CONSULTORIO PRECIOS Y AHORRANOS DINERO.

En la Cocina Económica se han recibido los donativos siguientes: De una señorita, cuarentas cincuenta pesetas; de un señor, doscientas; de don Fernando Cabanas, cien; de la Junta de Sanitarios, cincuenta; y de don Emiliano Ruiz, diez.

La directiva de la benéfica institución de las más expresivas gracias a tan generosos donantes.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

El próximo sábado día veinte y organizado por la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará un funeral en sufragio del alma de la señorita María del Pilar Alonso Sánchez, funcionaria que fue de dicho organismo, el cual tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas a las diez y media.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando agradecidos a cuantas personas asistan a tan piadoso acto.

Gran Café-Bar Comercio

HOY

SERVICIO DE APERITIVOS NOVEDAD EN TAPAS

La Hermandad de Camilleros de la

Cruz Roja nos comunica atentamente la constitución de su nueva Junta directiva que ha quedado integrada por los señores siguientes: Presidente, don Paulino Yang

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Esta Delegación recuerda a todos los empresarios industriales, comerciales y agrícolas, de la totalidad de esta provincia, que mañana, viernes, día 19 de los corrientes, en que se celebra la festividad anteriormente mencionada, es "fiesta religiosa equiparada a domingo", de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de 25 de enero de 1941, relativo al descanso dominical, y, por lo tanto, únicamente podrán ejercer sus actividades de carácter industrial, comercial o agrícola los establecimientos autorizados para hacerlo en domingo.

Los empresarios satisfarán a su personal el salario correspondiente a dicho día, con obligación, por parte de los obreros, de hacer la recuperación correspondiente a razón de una hora diaria en los días laborables inmediatamente siguientes al mismo, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 57 y 59 del expresado reglamento.

Al propio tiempo se advierte a todos los empresarios que la recuperación de estas festividades ha de hacerse precisamente en la forma indicada en el párrafo anterior, ya que se tiene conocimiento en esta Delegación de que, por parte de algunos de los citados, se ha aumentado la jornada diaria caprichosamente para hacer dichas recuperaciones gradualmente, lo que, por encontrarse terminantemente prohibido por la expresada disposición, ha de dar lugar a la imposición de las sanciones correspondientes a los empresarios infractores al objeto de conseguir el cumplimiento de lo prevenido sobre el particular, recordando por esta dependencia en cuantas notas se facilitan sobre estas festividades.

Logroño, 18 de marzo, 1943.

El descanso dominical es necesario para el hombre, es indispensable para la vida de familia y social.

ESPAÑOL: Santificad las fiestas!

Instituto Nacional de Previsión

PREMIOS DE NATALIDAD

En el día de ayer, y en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar, con toda solemnidad, el acto de hacer entrega de los diplomas y premios provinciales a la natalidad a los matrimonios favorecidos en el concurso actual: don Pascual Gutiérrez Canga, casado con doña Esther Angulo Terán, en el concepto de VIVOS; y a don Antonio Amiliburo López, casado con doña Juana Illera Macdonán, para el grupo de NO VIVOS.

Bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil, y con asistencia de las autoridades provinciales y locales y jefes y jefas del Movimiento, dió comienzo el acto tras unas breves palabras de bienvenida pronunciadas por el señor interventor en funciones de delegado del Instituto Nacional de Previsión, don Rosendo Fraile Rueda.

A continuación, el jefe de servicios de la Caja de Subsidios Familiares, don Francisco Arzuaga Fudez, dió lectura a unas cuartillas en las que puso de manifiesto la obra del Instituto en sus diferentes aspectos, citando cifras explicativas del desarrollo y desenvolvimiento de los Seguros Sociales en la provincia.

Cerró el acto, con emocionadas y acertadas palabras, el Excmo. Sr. gobernador civil, quien ensalzó la significación del mismo y la enorme labor social que realiza el Estado a través del Organismo de Previsión, entregando los diplomas y premios concedidos a los galardanados con la concesión del Premio de Natalidad, y terminando con vibrantes "Vivas a Franco y a España", que fueron clamorosamente contestados por los concurrentes.

Guía Médica

Roberto de la Fuente
MEDICINA GENERAL
PARTOS - MATRIZ
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Av. Colon, 9 Teléfono 1008

D. Garcia Atance
MEDICINA GENERAL
Estómago, Hígado, Intestino
Laboratorio Análisis
AVENIDA DE COLON 11 1º

Enfermedades de los **OJOS**
M. DE PINILLOS
C. SOTELO, 10. TNO. 1390

Consultorio y Clínica Operatoria de ENFERMEDADES DE LOS OJOS
MARTINEZ ARIZNAVARRETA

C. BENITO
HEMORROIDES
(Enfermedades del recto y ano)
Tratamiento sin operación
Varices, Úlcera, Reumatismo, Diarrea y Onda Coria.

CRONICAS de la REGION

Santas Misiones en Calahorra

Conforme teníamos anunciado esta noche se ha celebrado en el Raso una grandiosa manifestación de fe y fervor religioso.

A las nueve en punto se han concentrado en nuestra clásica plaza del Raso todos los fieles que habían asistido a los actos misionales de las cuatro parroquias. El número ha oscilado poco en el que anunciamos con esperanzas de no equivocarnos. Fuimos optimistas en el cálculo pero no tenemos que rectificar. Edificante aspecto el que ofrecía el Raso repleto de fieles en su mayoría hombres. Un Crucifijo de hermosas proporciones iluminado con un foco de uno de los balcones de la plaza presidía el acto. Asistió el Excmo. Sr. Obispo y autoridades y jerarquías locales. Con gran recogimiento y devoción se rezó solemnemente el Vía Crucis.

Mañana, festividad de San José el acto del Teatro se celebrará a las once en punto, es decir, media hora antes de la señalada en los días pasados. También el acto de la noche en las cuatro parroquias será a las ocho en punto para terminar la jornada con otro brillante acto en el Raso a las nueve de la noche. En este acto hablarán tres PP. misioneros.

La comisión organizadora de las santas misiones nos manifiesta que la empresa del cine ha cedido gratuitamente el teatro para los actos misionales que en él se celebran.

Este rasgo dice mucho a favor de la mencionada empresa a la que felicitamos.

HARO, 18

Continuando de una manera evidente, que nuestras crónicas, que debieron haber aparecido en los números de NUESTRA RIOJA del martes, miércoles y jueves de la presente semana, no han llegado a la redacción por causa que ignoramos, y cuyo extravío nos sorprende por lo injustificado, las reproducciones hoy, signiera sea en extracto, para no interrumpir el diario contacto postal que venimos sosteniendo con nuestros lectores.

16 de marzo: Cumpliendo los preceptos reglamentarios porque se rige la sociedad amigos de Haro encargados, como se sabe, de la organización de las fiestas locales, hace algunos días celebró esta entidad su junta general anual, en la que fue leído el informe de desarrollo económico durante el pasado ejercicio, y de tratar de otros asuntos de interés en orden a su futura actuación, renovó su junta directiva, que ha quedado integrada con los siguientes señores: Presidente, don Víctor Fernández; vicepresidente, don César Vela; tesorero, don Ángel Pérez; secretario, don Enrique Hermosilla; vocales, don Juan Bernal, don Antonio Turbe, don David Torrecillas, don Dionisio Enciso y don Arcadio Cabeza.

El pasado domingo, y con motivo del "Día del Papa" se celebraron solemnes cultos en la parroquia de Santo Tomás. En efecto, a las ocho de la mañana hubo misa de Comunión general, que se distribuyó muy copiosa, asistiendo a ella la mayor parte de los afiliados a las cuatro ramas de Acción Católica. Después de la misa de doce, se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por la salud de Su Santidad.

Cómo en los días anteriores gozamos de un tiempo espléndido. Además de verse muy animados los paseos, se registró abundante concurrencia en los bailes y muy singularmente en el cine.

Por la pantalla del Cine Carrasco se proyectó la película histórica titulada "Lorenzo de Medici", que gustó. En el Teatro Bretón se pasó por la formidable comedia musical titulada "Se llevó mi corazón", cuyo argumento, interpretación y especialmente su presentación fastuosa interesó grandemente al público que llenaba totalmente el coliseo.

El lunes, y por el contrastista de las obras don Julio Zabala, dieron comienzo los trabajos para la construcción de la proyectada pasarela de peatones sobre la línea férrea de Castañón a Albano en las inmediaciones de la Estación de Interinmencia. La iniciación de esta obra se ha retrasado tanto tiempo, por la necesidad de tener que concretar con la Dirección general de la E.N. Nacional de los Ferrocarriles Españoles el exacto lugar del emplazamiento. La mejora ha sido acogida con verdadera satisfacción.

Diputación Provincial DE GRAN INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Resuelta por orden del Excmo. señor ministro de Hacienda, comunicada por la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas, al Ilmo. señor delegado de Hacienda de esta provincia, la consulta formulada por el alcalde de Santo Domingo de la Calzada, pidiendo aclaración a la ley de 19 de enero último y orden del 28 del mismo mes, acerca de si los Padrones de Cédulas Personales correspondientes al ejercicio de 1942 que no hayan sido puestos al cobro antes del primero de enero del año actual quedan sin efecto, ya que la cobranza general acerca de los contribuyentes de dichos Municipios no se ha iniciado aún, o si, conforme dispone la Excmo. Diputación, debe realizarse su cobro por haberse iniciado la recaudación general en la provincia en el mes de septiembre último; en el sentido de que al tratar en dichas disposiciones de la ineficacia de los acuerdos que sobre recaudación de Cédulas Personales adoptan las Diputaciones, deja a salvo el caso de que la cobranza se hubiese iniciado con carácter general cerca de los contribuyentes, y que al sentido en que ha de entenderse las palabras de cobranza general cerca de los contribuyentes, no puede ser otro que el que la Diputación Provincial haya comenzado la recaudación, bien en todos o alguno de los términos municipales que constituyen la provincia, ya que, de no interpretarse así, se daría el caso cíclico de que unos contribuyentes vendrían obligados a pagar las cédulas y otros de la misma provincia quedarían exceptuados de tal pago, y por lo tanto, iniciada por la Diputación de Logroño la recaudación de cédulas de 1942, en la capital, en el mes de septiembre, lo asiste el derecho a efectuar la recaudación en todos los Municipios de la provincia.

Por lo expuesto, queda esta Diputación que con la mayor diligencia se proceda por los Ayuntamientos de la provincia que no lo hayan realizado, a la cobranza de las mismas, verificando su ingreso en la Caja provincial con la máxima urgencia, poniendo una vez más su reconocido celo e interés en el exacto cumplimiento del servicio, ya que la Comisión Mixta designada por la ley para la fijación del cupo mínimo que abonará el Estado a la excentífica Diputación en los sucesivos años, en compensación de este impuesto, será fijada tomando por base la recaudación media obtenida en el bienio 1941 y 1942, cuya Comisión se reunirá el día 20 de abril y la falta de recaudación del ejercicio 1942, menoscabaría dicho cupo, con perjuicio de los intereses provinciales.

BODA

En la Iglesia de los PP. Carmelitas se efectuó ayer el matrimonio civil de la bella señorita María Isabel López Iglesias, con el capitán de Artillería don Manuel Mañeru Ballarín.

La novia, que vestía elegante traje blanco de gasé y velo de tul ilusión, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino de boda, don Ramiro López Sigado, coronel de Artillería, haciendo el novio, de uniforme de gala, del de su señora madre, doña Mercedes Ballarín de Mañeru.

Firmaron el acto matrimonial, por parte de la desposada, el excentífico señor general don Daniel Alcaraz, presidente de la Diputación, don Gerardo Mayoral, coronel de Infantería, y don Ramiro López Iglesias, capitán de Artillería, y por parte del contrayente, don Alberto Forás, teniente coronel de Sanidad; don Juan José y don Francisco Mañeru, don José María Esponza, capitán de Artillería, y don José María Peña, teniente del mismo Cuerpo.

Terminada la función religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al Gran hotel, donde se fue servida una exquisita comida, verdadero banquete de bodas, que condujo al justo renombre.

El nuevo matrimonio salió a disfrutar su luna de miel a Madrid y varias capitales andaluzas, para terminar en Zaragoza, donde fijará su residencia.

Nuestra más cordial enhorabuena a los jóvenes esposos y respectivas familias.

de artistas seleccionados que presenta la notable bailarina Lolita Benavente, ya conocida y aplaudida del público harrense en actuaciones anteriores. Con esta excelente artista que da tono y relieve al conjunto, figuran el cantante Manuel Gozalvo; el mago de la "tarta hawaiana" Elio Lorenz; la pareja de bailes regionales "Ellemaas Marti san"; los cómicos parodistas "Los Lissas"; la muñequita de la canción moderna Linda Torres y la estrella de la canción folklórica Pilar Naya, todo ello enmarcado en una presentación muy cuidada y animado por la excelente orquesta Montolivi.

La quinta relación de las obligaciones suscritas para la constitución de la pretendida "Popular harrense", es como sigue:

Suma anterior, 26.225 pesetas.
Con mil pesetas, don Leandro Cardenal García-Escudero.
Con quinientas pesetas, don José Tírex López.
Con trescientas pesetas, don Epitacio Castro.
Con doscientas cincuenta pesetas, don José Fernández Ollerio.
Con doscientas pesetas, don Salvador Aláiz, don Felipe Pérez Sorresal, don Juan Senosain y don Roque Serrano Oca.
Con ciento cincuenta pesetas, don Silverio Malo.
Con cien pesetas, don Máximo Lara, don Julio Gil Ollerio, Casa Durán, don Antonio Zulica, Imprenta Vela, don Roberto Ruiz de la Cuesta, Vda. de Felicia Ruiz, don Benito Campo, don Marino Santa María, don Jesús Izazu, don Agustín Tosantos Balañán, don Leonor Bengoa y don Andrés Vallarín (cuarta vez).

Suma y sigue 30.525 pesetas. Continúa abierta la suscripción, pidiéndose se hacer la entrega de boletines en los sitios de costumbre.

El martes se ha pasado por la pantalla del Teatro Bretón la película titulada "El despertar del payaso". El jueves se proyecta el film titulado "Elta en el Mediterráneo".

18 de marzo: El próximo sábado día veinte, desde las diez de la noche en adelante, se celebrará en los salones de la sociedad "Unión Artesana" un baile en honor de los socios y sus familias, que será amenizado por la orquesta que dirige el maestro Mendiola. Esta fiesta corresponde a la que se había anunciado para el día de San José.

Tenemos noticia, que la importante Academia Almis que con tanto acierto funciona en nuestra ciudad, tiene el proyecto de organizar un ciclo de conferencias altamente instructivas, sobre la aplicación de la contabilidad en los distintos ramos de los negocios. Esta idea la consideramos de gran utilidad, no ya sólo por lo que puede suponer de divulgación de conocimientos tan interesantes entre los industriales y comerciantes, sino también para la selecta preparación técnica de los actuales y futuros empleados de los mismos, por lo que, al desear vivamente su puesta en práctica, felicitamos al señor director de la Academia Almis por tan simpática iniciativa.

El concierto que interpretará nuestra laureada banda municipal mañana, viernes, festividad de San José, en la plaza de la Paz, de doce y media a una y media de la tarde, se ajustará al siguiente programa.

Primera parte: "Dolores de la penitencia", pasodoble, Quiroga. "Estampas Vascaas", Rodrigo A. de Santiago.

Segunda parte: "Intermedios sobre un tema castellano", Várdeno, Sorral. "Maravillas", selección, Moreno Torroba.

Todas las obras citadas se interpretarán por primera vez.

MAQUINAS ESPECIALES

Se hacen valiosas, punto de insinuación, plisados. Mercedes Moreno, Ciriaco Aranzadi, 5. HARO.

Ricardo Cueva Cámara
GARCENTA, NARIZ Y OIDO
Pasará CONSULTA todos los MARTES en la Clínica del DOCTOR ARMILLO.

HARO

ARNEDO, 17

El pasado lunes celebró sesión ordinaria el M. I. Ayuntamiento que fue presidido por el alcalde Sr. Domínguez, asistiendo los concejales Sres. Fernández, Garrido, María, Hernández y Maza.

Se dió lectura al acta anterior, que es aprobada.

Previo examen se aprobaron las cuentas de Ladislao Montiel, Nicolás Herce, Andrés Ortega, Santiago Ruiz, Justo Fernández Velilla, Régulo Pascual, Federico Gil de Muro, Superiora

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Próximo a inaugurarse Servicio de Transportes (verificación de tasas, reclamaciones al ferrocarril, dejes de cuenta, plazos de transportes, etc.), de esta Cámara, para cuyo funcionamiento cuenta con personal especializado y competente se advierte a los electores de la Corporación que el próximo día 31 finaliza el plazo para la suscripción de contrato de abono a dicho Servicio, por lo que que deberán remitir seguidamente, debidamente firmados los boletines que obran en su poder o recogerlos en estas oficinas.

El Presidente.

EL VILLAR DE ARNEO, 17

El jueves, veinticuatro del mes en curso, darán principio las conmemoraciones que este pueblo dedica anualmente a la Virgen en el misterio de la Anunciación, con arreglo al siguiente programa.

Día 24. A las doce, velorio de campanas, bombas y cohetes, destilando por las calles la banda de Azagra, que dirige el maestro don Angel Sanz.

A las cuatro solemnes vísperas y novena. A las diez de la noche, baile público, quemándose una colección de fuegos de artificio.

Día 25. A las ocho, diana. A las once, misa solemne cantada por la coral villara, bajo la dirección de la señora Dolores Cerdón, y sermón a cargo del elocuente orador sagrado, don Luis Alonso, párroco de Briones, sacándose después en procesión la imagen por las principales calles.

A las cuatro de la tarde, magníficos partidos de pelota por los casas de esta comarca, en excelente combinación, y a las diez de la noche, baile público y colección de fuegos.

Los días 26, 27 y 28 los mismos festejos, que el día 25 y en los conciertos matinales, cunchar, carreras y otros entretenimientos infantiles.

Aguardamos a cuantos nos visitan las próximas fiestas que lo pasarán bien, no faltando el clásico zarzapapote, y la tan acreditada choja rascas que tanta fama lleva en esta comarca.

EL TERCER MANDAMIENTO de la Ley de Dios prohíbe trabajar en domingo y ordena de misa

Castigo: No dejes incumplidas sus preceptos!

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

COMPANIA Española de Seguros que trabaja todos los ramos, necesita productor activo y práctico. Prohibida sueldo, dietas y comisión. Describir este periódico. Apartado Seguros.

MEDIO OFICIAL, emballador o aprendiz adelantado, se precisa con urgencia. Referencia Oficina de Colocación núm. 148.

OFICIAL CONSTRUCTOR de carros agrícolas, se precisa. Informes, Oficina de Colocación de N.º 2. Referencia núm. 2.

MUCHACHA se necesita, sabiendo de cocina. Razón en Nueva Rioja. NÚMERO mayor, se necesita con buenos informes. Dirigirse, Vda. de Prados, en Puzosmayor.

SE OFRECEN auxilios de contabilidad, pocas pretensiones. Informes, Oficina Colocación, Referencia 150.

SIRVIENTA se necesita, bien retribuida. Vaya de Rey, 12, ent. d.

MAQUINAS DE COSER "ALFA", desea agentes vendedores para capital y provincia. Dirigirse: Representante Jesús Charola, Sagasta, 35, 1.º, Izquierda, Logroño.

NINEREA con buenos informes, se necesita. Muro Carmena, 4, 3.º.

ASISTENTE, se necesita de 3 a 5. Razón en Nueva Rioja.

SIRVIENTA se necesita, con informes. Once de Junio, 12, 1.º. (a)

COMPRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la tasa.

SE DESEA COMPRAR CALDERAS de cabida de 100 a 1.000 litros. Razón, Teléfono 1509.

ENCERADORAS "electrolux" se desea comprar. Razón Nueva Rioja.

SE NECESITAN 300 tabloncillos de pino, usados o nuevos, de 5 1/2 m. por 2 1/2 x 0 1/2 m. Dirigirse a Antonio Cutilillas, en Arredillo.

FINCAS

VENDO TRES CASAS Y 8 FINCAS En calles céntricas y de mucho tránsito, con tiendas y almacenes adecuados para establecer cualquier industria; una, aparente para fonda, con 40 habitaciones, dos plantas bajas y un almacén; otra, con bodega y almacén de gran capacidad, y 10 pisos. (Se ceden por plazas y llaves en mano). Fincas rústicas, de 50, 36, 24, 20, 8 y 2 fanegas, tierra de primera, riego, seguro, próximas a la ciudad. Otra de 38 fanegas, entera o por parcelas, en la zona edificable del ensanche, con 195 mts. de línea de fachada a la carretera. Solares y huerta con casa, en la calle del Norte. Todas libre de colono. Razón, 67, dueño, Angel Pozueta, Muro de la Mata, 6, entresuelo.

SE VENDE SOLAR en Seminario Viejo, a calles Hermanos Moroy y Marqués de Valdejo, Razón, Cálculo Sotelo, 30, entresuelo, Izquierda.

VENDO o arriendo de 1.º piso con planta baja para taller o garaje. Bretón 14. Teléfono 1184.

VENDO hermosa casa y planta baja propia para industria, con cubierto o patio, buenas luces, llaves en mano. Informes, Rey Pastor, 37, bajos.

SE VENDEN PISOS formidables muy céntricos, de 7.000, 20.000 y 23.000 pesetas. Agencia Prida, Calle Mayor, 70, 3.º.

CASA vendiendo produciendo buen interés, muy barata. Mayor, 70, 3.º. Agencia Prida.

VENTA DE UNA CASA en Eloguaga, a dos kilómetros de Vitoria, con dos viviendas, dedicada al comercio de vinos y ultramarinos al por mayor y menor hace cincuenta años. Informes, Sr. Martínez de San Vicente, San Antonio, 13, 2.º, Izquierda, Vitoria.

SE VENDE SOLAR en Seminario Viejo, a calles Hermanos Moroy y Marqués de Valdejo, Razón, Cálculo Sotelo, 30, entresuelo, Izquierda.

VENDO o arriendo de 1.º piso con planta baja para taller o garaje. Bretón 14. Teléfono 1184.

VENDO hermosa casa y planta baja propia para industria, con cubierto o patio, buenas luces, llaves en mano. Informes, Rey Pastor, 37, bajos.

SE VENDEN PISOS formidables muy céntricos, de 7.000, 20.000 y 23.000 pesetas. Agencia Prida, Calle Mayor, 70, 3.º.

CASA vendiendo produciendo buen interés, muy barata. Mayor, 70, 3.º. Agencia Prida.

VENTA DE UNA CASA en Eloguaga, a dos kilómetros de Vitoria, con dos viviendas, dedicada al comercio de vinos y ultramarinos al por mayor y menor hace cincuenta años. Informes, Sr. Martínez de San Vicente, San Antonio, 13, 2.º, Izquierda, Vitoria.

SE VENDE SOLAR en Seminario Viejo, a calles Hermanos Moroy y Marqués de Valdejo, Razón, Cálculo Sotelo, 30, entresuelo, Izquierda.

VENDO o arriendo de 1.º piso con planta baja para taller o garaje. Bretón 14. Teléfono 1184.

VENDO hermosa casa y planta baja propia para industria, con cubierto o patio, buenas luces, llaves en mano. Informes, Rey Pastor, 37, bajos.

SE VENDEN PISOS formidables muy céntricos, de 7.000, 20.000 y 23.000 pesetas. Agencia Prida, Calle Mayor, 70, 3.º.

CASA vendiendo produciendo buen interés, muy barata. Mayor, 70, 3.º. Agencia Prida.

VENTA DE UNA CASA en Eloguaga, a dos kilómetros de Vitoria, con dos viviendas, dedicada al comercio de vinos y ultramarinos al por mayor y menor hace cincuenta años. Informes, Sr. Martínez de San Vicente, San Antonio, 13, 2.º, Izquierda, Vitoria.

SE VENDE SOLAR en Seminario Viejo, a calles Hermanos Moroy y Marqués de Valdejo, Razón, Cálculo Sotelo, 30, entresuelo, Izquierda.

VENDO o arriendo de 1.º piso con planta baja para taller o garaje. Bretón 14. Teléfono 1184.

VENDO hermosa casa y planta baja propia para industria, con cubierto o patio, buenas luces, llaves en mano. Informes, Rey Pastor, 37, bajos.

SE VENDEN PISOS formidables muy céntricos, de 7.000, 20.000 y 23.000 pesetas. Agencia Prida, Calle Mayor, 70, 3.º.

CASA vendiendo produciendo buen interés, muy barata. Mayor, 70, 3.º. Agencia Prida.

VENTA DE UNA CASA en Eloguaga, a dos kilómetros de Vitoria, con dos viviendas, dedicada al comercio de vinos y ultramarinos al por mayor y menor hace cincuenta años. Informes, Sr. Martínez de San Vicente, San Antonio, 13, 2.º, Izquierda, Vitoria.

SE VENDE SOLAR en Seminario Viejo, a calles Hermanos Moroy y Marqués de Valdejo, Razón, Cálculo Sotelo, 30, entresuelo, Izquierda.

VENDO o arriendo de 1.º piso con planta baja para taller o garaje. Bretón 14. Teléfono 1184.

VENDO hermosa casa y planta baja propia para industria, con cubierto o patio, buenas luces, llaves en mano. Informes, Rey Pastor, 37, bajos.

SE VENDEN PISOS formidables muy céntricos, de 7.000, 20.000 y 23.000 pesetas. Agencia Prida, Calle Mayor, 70, 3.º.

CASA vendiendo produciendo buen interés, muy barata. Mayor, 70, 3.º. Agencia Prida.

PISOS. Gran ocasión: Vendo 12, construcción impecable, horni-

gón, todos desahucados, buenos precios. Agencia Escudero, Sagasta, 14. Teléfono 1130.

PISO céntrico, sol todo el día, se vende. Informes, Churrueta Marqués de Murrieta.

REGADIO CALAHORRA 14 fanegas, se venden. Describir, S. Ayerbe, en Radigero (Paseo).

PISOS para ocupar en finca, uno de 11.500 y otro de 22.000 vendido, céntricos, y ocupados desde 9.000 pesetas al 5 por 100.

Ocasión. Se vende espléndida planta baja y piso 4.º de la casa breton de los Herreros número 2. Informes a sus propietarios. Muro del Carmen, 2, entresuelo.

BAYON Fincas. Calvo Sotelo 18-9. Vendo casas, una suya y presto 50.000 pesetas al 5 por 100.

SE VENDEN 19 hectáreas de tierra en Cascajos, C. Sotelo, 3, 5.º.

FINCA de 36 fanegas, de regadío, se vende o se cambia por una casa en la capital, y se vende una vaca recién parida. Tratar con Félix Lasanta, en Villamediana.

SE VENDEN tres pisos con llaves en mano, en casa de nueva construcción. Trato directo con su dueño. Razón en Nueva Rioja.

Hacienda. El día 28 del actual, a las 4 de la tarde, se venderá en pública subasta, en Logroño (Alva), la hacienda de don Catalina Domalea, especialísima para pastoreo de siembra y demás tubérculos.

GANADOS

SE VENDE un rebaño de 70 ovejas con sus corderos. Tratar con Pedro Azofra en Bobadilla.

TERNERA de 8 meses, vende Juan Rodríguez, Muro de la Mata, 6.

SE VENDEN 24 ovejas con 24 corderos. Tratar con Doroteo Velasco, en Ventosa de Rioja.

MACHO de 7 a 8 años, se vende a la paja. Tratar con Demetrio Santa María, en Santa Coloma.

SE VENDEN seis vacas de leche, dos paridas con sus crías, y cuatro en vísperas de parto; o se cambian. Tratar con Emilio Ruana, en Baños de Rioja.

MULA, se vende de 12 años, a la prueba que desea el comprador. César Palacios, en Rodézno.

POR DESAVENENCIA entre ganaderos, se vende un toro de tres años, pelo negro, superior. Tratar con José Deloso, en Grañón.

VENDO VACA raza pura holandesa, tercer parto, recién parida, con su chota. Proviene de Granja Mathe, según protocolo. Razón, Severo García, en Anguiano.

DOS VACAS, una parida y otra en vísperas de parto, se vende o cambia por novillas. Ignacio Arnaud, en Albelde de Iregua.

VENDO 17 cabras con sus crías. Tratar con José Lapuente, en Villamediana de Iregua.

CONEJAS para criar y conejos para regala. San Antonio, 4, entresuelo.

VACAS. Vendo dos, una recién parida, 2.º parto con su cría y la otra cubierta de 7 meses. Tratar con Pascual Guisasa, en Casaferrera.

NOVIAS. Vendo dos, de 2 y 3 meses y 34 cabras, juntas o por partidas. Rodríguez Pabera, 37, en Logroño.

DOS VACAS recién paridas, con sus crías, se venden a prueba de 25 litros de leche. Tratar con Pablo Ruiz, en Albelde.

HUESPEDES

SE ALQUILAN habitaciones para dormir o pensión completa, con cuarto baño. Razón, Nueva Rioja.

HUESPEDES se admiten en sitio céntrico y económico. Informes en Nueva Rioja.

SEDA HABITACION. Razón en Nueva Rioja.

NOBRIZAS

De 19 años, lecha de un año, desea criar en casa de los padres de la criatura. Peda Informes, dirigirse al Corresponsal, Alfaro.

PERDIDAS

El pulsera, del Instituto de Portales. Se ruega da entrega y gratificar en Harro, 50, 2.º.

Perro "Saber", blanco. Se ruega entregar a S. Agustín 21, tienda.

TRASPASOS

SE TRASPASA TIENDA o se cede licencia del local. Informes en Nueva Rioja.

TRASPASO VERDULERIA por no poder atenderla. Mayor, 49.

TRASPASO. Negocios de Vinos y Comestibles, con buen racio-

namiento, en sitio céntrico. Informa "Pozza", Barriocepo, 26, 2.º.

PERSONA solvente desea coger Bar o Despacho de Vinos, a medianoche en Rioja, en la capital o provincia. Razón en Nueva Rioja.

VEHICULOS

BICICLETAS. Señoría, Caballero y Niños, competes, ha recibido Gopegui.

AUTOMOVIL "Buick", 8 cilindros, con gauchón "Luma", perfecto estado, a toda prueba. Quiroga de Llano, 3.

AUTOMOVIL "Ader", 11 HP., perfecto estado toda prueba. Quiroga de Llano, 3.

Nueva lista de menores repatriados

MADRID. La Delegación nacional del Servicio exterior, procedente de Francia, ha repatriado a los menores siguientes: María Sarreta Lanatix, de once años de edad, de Arcachon, (Francia), hija de Juan y de Yvonne, que se dirige a San Sebastián, Pasco de Colón, 23, domicilio de sus padres; Pedro José Prieto Merino y Valentin Errasti Bolombur, este último de catorce años, hijo de Juan de Dios y de Loreto, que se dirige a Placencia de las Armas, de donde es natural, calle de Santa Ana, dos, domicilio de sus padres; María de los Dolores Fernández Cuenca, de doce años, hija de Isidro y de Agustina, natural de Bilbao, donde se dirige, Ronda, 12, domicilio de sus padres; María Rodríguez Pérez, de diez y seis años, hija de Isidro y de Agustina, natural de Bilbao, donde se dirige, Ronda, diez, domicilio de sus padres; María Rodríguez Pérez, de diez y seis años, hija de Carlos y de Asunción, natural de Santander, donde se dirige, Paseo de Menéndez Pelayo, cuarenta y tres, quinto, domicilio de sus padres; José Gutiérrez González, de quince años, hijo de Luis y de María, natural de Madrid, de donde se dirige a Santa de Eñabiz (Asturias), que se dirige a Santa de Langreo, general Aranda, sesenta y seis, domicilio de su madre; Emilio Romero Fidalgo, de diez y siete años, hijo de Maximino, hermano de madre, natural de Turón (Asturias), don se dirige Cuartel de San Francisco, 45, domicilio de su padre; Enriqueta Rea, de veintidós años, hija de Andrés, huérfana de madre, natural de Perpiñan (Francia), que se dirige a Barcelona (Santa Eulalia), Bella Piscina, veintidós, domicilio de su padre; Alegría Portas Daiman, de diez y ocho años, hija de Rafael y de Mercedes, natural de San Felix de Guimol, que se dirige a Barcelona, Liana, seis, domicilio de su tío; Juana Besen Reimond, de diez y siete años, hija de Andrés y huérfana de madre, natural de Perpiñan (Francia), que se dirige a Barcelona (Santa Eulalia), Bella Piscina, veintidós, domicilio de su padre; Manuela Velez Guerrero, de once años, natural de Badajoz, hija de Manuel y de Teresa, que se dirige a Talavera de la Real, domicilio de sus padres.

La onomástica del Ministro de Educación Nacional

MADRID. Los jefes del Ministerio de Educación Nacional y funcionarios a sus órdenes, han visitado a mediodía de hoy en su despacho al Sr. Ibáñez Martín, para presentarle sus respetos y manifestarle su afecto y adhesión con motivo de su fiesta onomástica. El Sr. Ibáñez Martín dedicó a sus colaboradores, res políticos, técnicos y auxiliares palabras llenas de cariño, resaltando la unidad de acción y pensamiento de todos en la hora presente, con el corazón puesto siempre en el supremo ideal de servir a España y a su Caudillo.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Logroño

Contribución de "Usos y Consumos" Conservas de todas clases

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha 12 de los corrientes, publica la orden ministerial de fecha 27 de febrero último por la que se dictan normas para aplicar la ampliación y desgravación introducidas por la ley de 31 de diciembre de 1942 en el impuesto de conservas de productos alimenticios de la Contribución de Usos y Consumos.

Dicho precepto legal, entre otros extremos, dice lo siguiente: Primero. Se amplía el concepto que grava las conservas de productos alimenticios a todos aquellos en los cuales se retrasa por cualquier procedimiento industrial el proceso de descomposición, sin más excepción que la preparación de alimentos con el empleo exclusivo del frío industrial.

A efectos de este impuesto, se entenderá por conservas de pescado toda aquella preparación del mismo para evitar su descomposición que no precise el empleo de hielo para su transporte hasta el consumidor.

Segundo. El tipo de gravamen será el 10 por 100 para todas las conservas de productos alimenticios de origen vegetal, y el 5 por 100 para las preparadas con artículos de origen animal. En las conservas mixtas, o sea en las preparadas a base de productos de

origen animal y vegetal, tributarán al 5 por 100 si la parte vegetal empleada en la preparación o de conservación, o de conservación, con carácter accesorio. Quedan, por tanto, desgravadas parcialmente en un 5 por 100 las conservas de pescado incluidas en los apartados a) y c) del grupo B) del número primero de la orden de 18 de febrero de 1941 ("Boletín Oficial del Estado" del 20) y las derivadas de la leche a las que se refiere el apartado b) del mismo grupo, que pasarán a tributar a razón del 5 por 100. Las conservas a que se refiere este párrafo son las siguientes: Grupo B), apartado a).—Los pescados y sus huesos, los moluscos y mariscos. Apartado b). La cola y los extractos de pescados, así como las gelatinas empleadas en la alimentación del hombre. Apartado b). La leche en polvo y la leche conservada por medio de enlatamiento y esterilización, incluso la condensada. Tercero. El precio de venta, base del impuesto, será el fijado por el fabricante o por el primer especulador que vende el producto conservado y se halla obligado al pago de la Contribución Industrial y de Comercio, cualquiera que sea el precio pagado por aquellos a los agricultores, ganaderos, pescadores o productores, y sin tener en cuenta el grado de conservación en que comparezcan a éstos su mercancía.

Cuarto. El impuesto será exigible a los fabricantes o al primer especulador que vende la mercancía conservada y debe tributar por Contribución Industrial y de Comercio, o, en su defecto, por la de Utilidades, que podrán repercutir sobre el consumidor final en forma reglamentaria.

Quinto. La obligación fiscal por la ampliación del concepto de "CONSERVAS", así como las desgravaciones a que se refiere el número segundo de la presente orden, empezarán a regir en primer de abril de 1943, quedando obligados los industriales afectados por la misma al cumplimiento de las prevenciones señaladas en la citada orden ministerial de 18 de febrero de 1941 y disposiciones concordantes.

Logroño 18 de marzo, 1943. El Administrador de Rentas.

PRECIOS:
Mes... Cinco Ptas.
Trimestre... 15 id.
Comisionado 15'75

NUEVA RIOJA

TELEFONOS:
Administración: 1561
Dirección: 1317
Gerencia: 1572

Desde Jarkof hasta el Noroeste de Kursk, las divisiones alemanas atacan hacia el Este

Más de 12.000 tanques han perdido los soviets en la campaña de invierno

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En toda la región comprendida entre Jarkof y el Noroeste de Kursk, las divisiones del Ejército y de las S. S. atacan en dirección al Este. A pesar de la tenaz resistencia enemiga y de las dificultades del terreno nuestras tropas avanzaron diariamente los objetivos que les han sido asignados, desalojando al adversario de nuevas posiciones y le infligen, en colaboración con las fuerzas aéreas, graves pérdidas. Al Suroeste de Jarkof son aniquiladas las fuerzas soviéticas cercadas. Las tentativas del enemigo para desprendarse del cerco han fracasado, y los bolcheviques han tenido pérdidas. Al Sur de Orel, el enemigo reanuda, en un amplio frente, sus ataques con poderosas fuerzas de infantería y elementos blindados. Los sucesivos ataques lanzados por el adversario se han estrellado ante la resistencia inquebrantable de nuestras tropas, masivamente secundadas por la Luftwaffe. El enemigo ha tenido pérdidas que se elevan a 116 tanques destruidos en estos combates.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-socialista. Logroño, 17 marzo de 1943. El Delegado Provincial de la Vieja Guardia y Jefe Provincial del Movimiento, Ramón José Maldonado.

SECCION FEMENINA "MAGISTERIO Y CONSIGNA" La maestra, que se desenvuelve en un ambiente que naturalmente va apagando todo el ímpetu de teoría acumulada durante sus estudios, necesita de elementos que mantengan en todo su rigor intelectual, esos conocimientos que adquiere y que además sean portadores de nuevas orientaciones que impulsen al enriquecimiento pedagógico. La escuela ha de ser siempre una prolongación del momento actual, en plenitud vital y una preparación anticipada del momento venidero, en el que el alumno ha de desenvolverse desarrollando los conocimientos que anteriormente adquirió.

Por todo ello, la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que siente gravitar sobre ella el peso de la hermosa responsabilidad eterna y social de formación de la mujer española, quiere ayudar a las maestras, a las que considera elementos esenciales de colaboración en el cumplimiento de esta, brindándoles la revista pedagógica "Consigna", en la cual encontrarán no sólo orientación y material documentado en cuestiones religiosas, morales, sociales, de Economía, Ciencias del hogar, artísticas literarias y científicas, sino el luego necesario para templar sus almas de modo que no sucumban ante el ambiente rudo y acoso hostil en que trabajan, sino que superándolo, lo elevan.

¡Maestras de la provincia! Apúntense a una rica bofetada de suscripción en la Regiduría de Cultura de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Los bolcheviques se han lanzado una vez más al asalto de nuestras posiciones del Sur del lago Ilmen. Estos esfuerzos del enemigo han resultado vanos. (Efe)

BERLIN.—Más de 12.000 tanques soviéticos han sido destruidos en la campaña de invierno, es decir desde el 20 de noviembre de 1942 hasta la fecha. De esta cifra, el ejército alemán destruyó o inutilizó a 9.597, y el resto, por las formaciones de la Luftwaffe. (Efe)

BERLIN.—En la región del lago Ilmen —dice la Oficina Internacional de Información— los bolcheviques no insistieron ayer en sus ataques en masa más que cerca de Staraya Russa, después de haber sufrido bajas considerables al norte del lago. Las armas defensivas alemanas rechazaron el ataque causando verdadera carnicería en las oleadas de asalto. La Luftwaffe cooperó eficazmente en la defensa. (Efe)

LONDRES.—Esta noche fueron arrojadas bombas incendiarias sobre la región costera del E. de Inglaterra, por aviones adversarios. La DCA intervino intensamente. (Efe)

menia, y considerad "Consigna" como vuestra compañera y auxiliar en las tareas escolares.

Y el simbolismo es este: La Canción nos viene a flor de labio cuando el gozo interior va saltando fuera de nosotros, cuando queremos exteriorizar, de modo palpable, la alegría que nos ha invadido. Y entonces, en la emoción ponemos lo mejor de nuestro entusiasmo y además—y esto es lo importante—cantamos algo que diga del estado de nuestro ánimo, algo que, en estrofas o en armonías, hable de la situación especial que determina tal expansión.

El Frente de Juventudes canta en el Día de la Canción romances legendarios, tonadillas populares e himnos victoriosos. En resumen un programa de pasado y una esperanza de porvenir.

Por el Imperio, hacia Dios, (Departamento de Publicaciones), O. N. S. SINDICATO DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS Sección de exportadores de vinos de Rioja

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria autoriza compensación número 9.162 con Bélgica. Entre las mercancías a exportar, en virtud de esta compensación, figuran vinos. Los exportadores interesados pueden dirigirse al beneficiario de la misma, don Gumersindo García, con domicilio en Alburquerque, S. Madrid.

OBRA SINDICAL "PREVISION SOCIAL" Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

BERLIN.—En la región del lago Ilmen —dice la Oficina Internacional de Información— los bolcheviques no insistieron ayer en sus ataques en masa más que cerca de Staraya Russa, después de haber sufrido bajas considerables al norte del lago. Las armas defensivas alemanas rechazaron el ataque causando verdadera carnicería en las oleadas de asalto. La Luftwaffe cooperó eficazmente en la defensa. (Efe)

LONDRES.—Esta noche fueron arrojadas bombas incendiarias sobre la región costera del E. de Inglaterra, por aviones adversarios. La DCA intervino intensamente. (Efe)

menia, y considerad "Consigna" como vuestra compañera y auxiliar en las tareas escolares.

Y el simbolismo es este: La Canción nos viene a flor de labio cuando el gozo interior va saltando fuera de nosotros, cuando queremos exteriorizar, de modo palpable, la alegría que nos ha invadido. Y entonces, en la emoción ponemos lo mejor de nuestro entusiasmo y además—y esto es lo importante—cantamos algo que diga del estado de nuestro ánimo, algo que, en estrofas o en armonías, hable de la situación especial que determina tal expansión.

El Frente de Juventudes canta en el Día de la Canción romances legendarios, tonadillas populares e himnos victoriosos. En resumen un programa de pasado y una esperanza de porvenir.

Por el Imperio, hacia Dios, (Departamento de Publicaciones), O. N. S. SINDICATO DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS Sección de exportadores de vinos de Rioja

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria autoriza compensación número 9.162 con Bélgica. Entre las mercancías a exportar, en virtud de esta compensación, figuran vinos. Los exportadores interesados pueden dirigirse al beneficiario de la misma, don Gumersindo García, con domicilio en Alburquerque, S. Madrid.

OBRA SINDICAL "PREVISION SOCIAL" Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.

Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los productores sus salarios o haberes, y estén o hayan estado combatiendo en la División Azul, tendrán derecho (de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de diciembre de 1942), al reintegro de la cantidad desembolsada. Para ello será preciso, que lo soliciten utilizando los impresos que se facilitan en esta Obra Sindical "Previsión Social", calle de los Baños, número 9.



En la segunda corrida fallera triunfa Pepe Bienvenida

VALENCIA. Con la plaza llena y buen tiempo se ha celebrado la segunda corrida fallera con toros de don Félix Moreno, antes Sallito, por Pepe Bienvenida, Luis Vázquez y Andaluz. Las reses, de desigual presentación en tamaño, fueron más bien pequeñas, siendo todas codiciosas, aplomándose después de la suerte de varas, ofreciendo sólo dificultades a los de a pie el segundo toro que derrota mucho por la izquierda.

Primer toro: Bienvenida lancea bien. El toro toma tres varas y se aplaude a los matadores en quites. Toma los palos. Bienvenida y prende uno y medio de poder a poder. Cierro la suerte con otro par un subalterno. Bienvenida hace una faena de la que destacan pases en redondo y dos molinetes. Un pinchazo y una esocada caída que basta. (Palmas).

Segundo toro: Pepe Luis nada mencionable con la capa. Tres puyazos recargados con protestas del público. Dos pares y medio de banderillas. Pepe Luis toro distanciado con precauciones porque el toro derrota mucho. Un pinchazo media tendida y descabello al cuarto intento. (Pifos).

Tercero: Andaluz lancea bien por verónicas y oye aplausos en un quite de frente por detrás. El bicho toma tres varas, y mal banderillado con un par y dos medios pares, pasa a manos del Andaluz, que empieza con tres pases por alto completamente parado. Inten

ta el natural con la izquierda y es achuchado. Continúa con pases variados y adornos que son aplaudidos. Un pinchazo sin soltar y media en su sitio. (Ovación y saludo del torero).

Cuarto. Nada con la capa y en quites.

Los trabajos agrícolas en Ucrania

BERLIN.—Las autoridades alemanas y rumanas de Ucrania han logrado que se desarrollen sin perturbaciones los trabajos agrícolas. De fuente autorizada se declara que los viveros procedentes de aquella región se encuentran a disposición de los países europeos aliados. Se hace notar que en caso de que los países ucranianos se hubiesen visto invadidos parcialmente por los rusos, el abastecimiento de Europa habría encontrado mayores dificultades.

Las fuerzas comunistas no han conseguido su objeto. Desde Jarkof al límite N.O. de Ucrania se encuentran a sólo 40 kilómetros de distancia, y la posición de Mius, el E. de Taganrog figura en el exterior de la región ucraniana. Solamente en la comarca del Donetz inferior, pequeñas zonas de Ucrania están dominadas todavía por las tropas rojas.

—(Efe.)

Hace 25 años

Un importante núcleo de buenos españoles residentes en Buenos Aires, formaron una sociedad bajo el título de "Institución Cultural Española", cuyo principal objeto consistía en llevar a aquellas tierras la genuina representación de nuestra intelectualidad. Inició la Sociedad el eminente matemático riojano don Julio Rey Pastor, quien recibió muchas manifestaciones de admiración y cariño, entre ellas del Centro Riojano Español, que le nombró socio honorario.

—El inefable valor que dieron los productores de hojaldre a su afortunado material, hizo que no se pudieran fabricar conservas en botes nuevos, y mientras los industriales escrupulosos tenían sus fábricas cerradas, otros pocos aprensivos hacían negocios empleando botes usados, que muchos de ellos habían servido ya para diversos menesteres poco en armonía con la conservación de géneros alimenticios.

—El Ayuntamiento de Logroño manifestó al de Zaragoza que estaba dispuesto a apoyar cuantas iniciativas partieran de la capital aragonesa relacionadas con la gran obra del pantano de Reinosa.

—En Madrid falleció nuestro paisano don Marco Antonio Díaz de Cerio, ilustrado médico de los establecimientos balnearios, muy apreciado en Logroño, donde contaba con dilatadas amistades.

—En vista del gran número de cimientos que habitaban en Barcelona, fundaron un Centro Riojano, que en poco tiempo contaba con más de doscientos socios.

—En Lagunilla acordó el Ayuntamiento dar el nombre del hijo del pueblo don Luis Henao, gobernador de Jaca, a una calle de la localidad.

—En Haro fué solicitada la mano de la señorita Rosa Campo para don Alberto Roig Sánchez, fijándose la boda para el día 29 del próximo mes de abril.

HACE 50 AÑOS.—El Colegio de Abogados de esta capital eligió la siguiente Junta: decano, don Canuto S. de Triana; diputados, don Eladio Ramos y don Zacarías Araya; tesorero, don Julio Pallas y secretario-contador, don Rufino Crespo.

—En Haro fué solicitada la mano de la señorita Rosa Campo para don Alberto Roig Sánchez, fijándose la boda para el día 29 del próximo mes de abril.

tes. El toro toma dos varas y dos pares y medio de banderillas. Brinda Bienvenida a la fallera mayor y hace una buena faena al son de la música. Destacan cuatro naturales que liga con el de pecho. Un pinchazo y una entera entrando recto. (Ovación, oreja y vuelta).

Quinto: Pepe Luis lancea mal. El toro toma cuatro varas, quedándose embredado la segunda pica. Se aplaude a Bienvenida en un quite por chisculinas. Dos pares de banderillas. Pepe Luis brinda a la fallera mayor, y trata con el pico de la muleta sin querer acercarse al toro, y el público le pita. Un pinchazo sin soltar, media y descabello al primer golpe. (Bronca).

Sexto: Andaluz aceptable con la capa. El toro recibe cuatro puyazos y dos pares y medio de banderillas. Andaluz brinda también a la fallera mayor y hace una faena de muleta de cerca y valiente. En un pase resulta tropiezo, pero continúa arremolinando más y suena la música en su honor. Un pinchazo, media y descabello al sexto golpe. (Palmas).

En el intermedio de la corrida desfiló por el ruedo la banda militar de Ibi, ataviada con trajes moros, acompañada de muchos niños. Fue muy aplaudida. Peso de los toros en canal: 218, 237, 223, 278, 243 y 258 kilos, respectivamente.

HOY EMPIEZAN EN MADRID Hoy puede decirse que comienza oficialmente la temporada. Abre sus puertas esta tarde la plaza madrileña, y aun cuando su función tenga más de modestia que de posadera, la importancia del ruedo de Madrid marca, por decirlo así, el principio del año taurino.

La combinación que verá las afonadas madrileñas es la siguiente: Paco Bernal, Joséito Moreno y Rafael Morales y novillos de Flores Albarán.

Y para el domingo tienen otra novillada con sesos de José de la Goya para "Torero de Triana", Luis Mala y Manuel Hernández.

OTRAS FUNCIONES PARA ESTA TARDE

Además de la novillada madrileña, antes citada, y de la tercera corrida fallera cuyos componentes tenemos ya detallados, se celebrará esta tarde una gran corrida de toros en Barcelona, en la que inicia su temporada "Manolete". Acompañado al cordobés saldrán Antonio Bienvenida y Moronito de Talavera, y los toros serán de la renombrada ganadería de Albarracín.

En Bilbao también tienen hoy espectáculo taurino: una novillada de los llamados económicos, o sea sin picadores, para Carlotto Jiménez, Pedro Gallardo y Aguado de Castro, con novillos de López Plata.

Y para que haya de todo, en Jerez se celebrará un festival de categoría. Don Juan Belmonte y Alvaro Domecq reñearán dos novillos de Salas, y Rafael el Gallo, Niño de la Palma, su hijo Cayetano y Pepín María Vázquez—¿verdad que no parecen nombres de toreros?—se las entenderán con otros cuatro de La Chica.

Tal es el día taurino de hoy. MIGUELITO

Notas Militares

HABERES PASIVOS.—Se otorga el derecho a reconocimiento y abono de haberes pasivos que por sus años de servicio pudieran corresponderles, con arreglo a lo dispuesto en el vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, a todos aquellos funcionarios civiles o militares que, habiendo sido objeto de condena, se encuentren en situación de libertad condicional, siempre que como consecuencia de la pena que sufren actualmente, ya sea la que originariamente se les impuso o la que resultó de indulto o commutación, no hayan perdido el derecho a la declaración de abono de los citados haberes pasivos.

Las pensiones que se reconocieran, sólo se abonarán a partir del 2 de marzo, fecha de la presente ley, la que en esta ley no tiene carácter retroactivo.

INSTRUCCION PRELIMINAR SUPERIOR.—A todo el personal que haya servido en la División Española de Voluntarios y no haya podido a su debido tiempo concurrir a los cursos, se les concede el derecho a tomar parte en el primero de aquéllos que tenga lugar después de su regreso,